22.

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: *2024/08/13*

Proceso: *F-CD-200*

Objeto: RENOVAR LA SUSCRIPCIÓN AL SISTEMA CROSSREF AL GRUPO DE EDITORES DE LA INSTITUCIÓN PARA EL USO Y MANEJO DEL DOI EN LAS PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

Presupuesto oficial: Catorce millones sesenta mil ochocientos veintitrés mil pesos ($14.060.823,00) m/cte*.]*

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *"por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 *"por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012"*, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

> *"Parágrafo: SUBSANABILIDAD … (…) … La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta".*

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Fecha de recepción de las cotizaciones: *2024/08/06*

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	*DOSSIER SOLUCIONES S.A.S*	*901.159.454-2*	*$9.452.654,00*	$11.248.658,00
2	BITECA S.A.S.	900.070.902-2	$10.870.463,00	$12.935.851,00

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

NOMBRE DEL COTIZANTE: BITECA S.A.S.
NIT/CC: *900.070.902-2*

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El cotizante deberá aportar junto con la cotización y demás documentos solicitados, los siguientes anexos correctamente diligenciados: Anexo 1. Carta de presentación. Anexo 2. Certificado de inhabilidades e incompatibilidades. Anexo 3. Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural. Anexo 4. Carta de compromiso para contratistas. Anexo 5. Carta de compromiso anticorrupción y antisoborno para contratistas.	CUMPLE / ADJUNTA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL EN EL DOCUEMENTO **‘’ANEXO 5. CARTA DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO PARA CONTRATISTAS.’’**

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	DOSSIER SOLUCIONES S.A.S	901.159.454-2	**X**		
2	BITECA S.A.S.	900.070.902-2	**X**		

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **DOSSIER SOLUCIONES S.A.S.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

MORENO SANDOVAL JOHN ALEXANDER

Firmado digitalmente por MORENO SANDOVAL JOHN ALEXANDER
Fecha: 2024.08.14 15:29:35 -05'00'

JOHN ALEXANDER MORENO SANDOVAL
Director (F.A.) Investigación Universitaria

Proyectó: Andrés Santiago Zambrano

22-47